Recibido: 17 de agosto de 2020
Aceptado: 12 de octubre de 2020

Historia y Región, Año VIII, n.° 8, Lima (Perú), Dic. 2020: 41-58
ISSN (impreso): 2309-933X

EL INCENDIO EN PALACIO DE GOBIERNO Y SU IMPACTO EN LAS CELEBRACIONES DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Fire in the Government Palace and its impact on the celebrations of the centenary of the independence of Peru

Marty Ames Zegarra[*]
martyamesz@gmail.com

RESUMEN:

En la historia republicana del Perú, el Oncenio de Leguía (1919-1930) fue un gobierno caracterizado por su corte dictatorial en el control del Estado, y por la implantación de la "Patria Nueva", que buscaba una "transformación" de la sociedad peruana en sus diversos ámbitos (social, económico, etc.). Un hecho insólito que sucedió durante el Oncenio, previo a las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú (28 julio de 1921), fue el incendio de Palacio de Gobierno, incidente que motivó la destrucción y posterior reconstrucción de ciertas áreas de dicho lugar. Sin embargo, esto no impidió que se llevaran a cabo las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú, que contaron con presencia de delegaciones extranjeras, y que fueron descritas como apoteósicas. En el presente artículo se hará un estudio del incendio en Palacio de Gobierno para entender su implicancia dentro del Oncenio de Leguía y el impacto que tuvo en los preparativos para el Centenario de la Independencia del Perú.

PALABRAS CLAVE: Oncenio de Leguía; Patria Nueva; Incendio; Palacio de Gobierno; Centenario de la Independencia del Perú.

ABSTRACT:

In the republican history of Peru, the Oncenio of Leguía (1919-1930) was a government characterized by its dictatorial court in the control of the State, and by the implantation of the "New Homeland", which sought a "transformation" of Peruvian society in its various fields (social, economic, etc.). An unusual event that happened during the Eleventh year, prior to the celebrations for the Centennial of Peru's Independence (July 28, 1921), was the Government Palace fire, an incident that led to the destruction and subsequent reconstruction of certain areas of that place. However, this did not prevent the celebrations for the Centennial of Peru's Independence from taking place, which were attended by foreign delegations, and which were described as apotheosis. In this article, a study of the fire in the Government Palace will be made to understand its implications within the Oncenio de Leguía and the impact it had on the preparations for the Centennial of the Independence of Peru.

[*] Licenciada en historia por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

KEYWORDS: Oncenio of Leguía; New Homeland; Fire; Government Palace; Centennial of the Independence of Peru.

1. EL ONCENIO DE LEGUÍA (1919-1930) Y EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA (1921)

El 4 de julio de 1919 constituye el punto de partida del Oncenio, tras el golpe de Estado, liderado por Augusto B. Leguía, deponiendo a José Pardo. Posteriormente, el 12 de octubre de ese mismo año, Leguía sería proclamado presidente de la República ante la Asamblea Nacional. Durante dicho período Leguía implantó la idea de la "Patria Nueva" que buscaba una "transformación" de la sociedad peruana en todos sus aspectos; pero que en la práctica solo se dio de manera aparente, y se concentró en el proceso de *modernización y urbanización*, sobre todo de Lima. Las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú (1921) y por las Batallas de Junín y Ayacucho (1924), constituyeron el marco preciso para mostrar esa "Patria Nueva", es decir, exponer el proceso de modernización por el que atravesaba Lima ante las delegaciones extranjeras presentes.

En ese contexto, un hecho insólito que se presentó durante los preparativos por el Centenario de la Independencia del Perú, en 1921, fue el incendio ocurrido en Palacio de Gobierno, que pudo menoscabar dichas celebraciones.

2. INCENDIO EN PALACIO DE GOBIERNO

Según el relato de los medios periodísticos[7], el incendio se inició cerca de las 3 de la tarde, el día 3 de julio de 1921, en el balcón de la sala del Consejo de Ministros, al interior del Palacio de Gobierno. Una vez conocido el hecho se realizó la llamada de incendio por parte de los inspectores ubicados en las calles del Correo, Polvos Azules y Desamparados. Asimismo, el portero de la Secretaría Presidencial de la República, Isaías Sifuentes, relató que se escucharon detonaciones en el despacho del presidente, por lo que se decidió abrir la sala del Consejo de Ministros, pero no se pudo ingresar debido a que el fuego estaba extendido.

Al poco rato llegaron los bomberos, quienes se hicieron cargo del incendio. "La labor de todos, bomberos, militares y civiles; unánime y decidida, para

[7] Relato del incendio según el artículo "El crimen del 3 de julio", publicado en el periódico La Prensa (4 de julio de 1921, p.12). Consultar en el Anexo 2.

evitar la destrucción del gran edificio fue verdaderamente patriótica" ("El crimen del 3 de julio", 04 de julio de 1921, p. 12).

Desde que se inició el incendio, estuvieron dictando órdenes: el prefecto del departamento, señor Octavio Casanave; el intendente de Policía, señor Belisario Godoy, y los comisarios de los Cuarteles 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º, señores Vásquez de Velazco, Cobilich, Gervassi, Salas, Bustíos, Morzán del Río y Seminario, respectivamente. También estuvo presente el comisario señor Aurelio V. Koechlin.

Es necesario mencionar que en el momento del incendio el presidente Leguía se encontraba, como era habitual, en el Hipódromo de Santa Beatriz, a donde fue notificado de lo ocurrido. Una vez enterado Leguía se dirigió a Palacio de Gobierno, pudiendo observar en el camino el siniestro ocasionado. Al llegar, dispuso las medidas necesarias para controlar y averiguar las causas de lo ocurrido. Asimismo, observó el incendio desde el Comedor de Cristales, otra área ubicada al interior de Palacio de Gobierno.

Una vez enterados del incidente, acuden al lugar de los hechos distintos ministros y políticos, así también personalidades como Jorge Guillermo Leguía y otros. Posteriormente el presidente Leguía recibe el aviso, a las 5 de la tarde aproximadamente, de que el fuego ha sido dominado.

Entre los que se apersonaron al incendio se encuentran:

- Gral. César Canevaro, vicepresidente de la República,
- Dr. Germán Leguía y Martínez, ministro de Gobierno,
- Dr. Abraham Rodríguez Dulanto, ministro de Hacienda,
- Sr. Germán Luna Iglesias, ministro de Guerra,
- Dr. Pedro José Rada y Gamio, ministro de Fomento,
- Dr. Lauro Curletti, ministro de Marina,
- Dr. Alberto Salomón, ministro de Relaciones Exteriores,
- Dr. Óscar Barros, ministro de Justicia,
- Dr. Ricardo A. Espinoza, director de Gobierno,
- Dr. Juan de Dios Salazar Oyárzabal, presidente de la cámara de diputados,

- Crnl. César Landázuri, jefe del gabinete militar,
- Gral. Lizardo Álvarez, personal de la Casa Militar,
- Sr. Pedro Mujica y Carassa, alcalde de Lima.

El incendio causó la destrucción del despacho presidencial, la sala del Consejo de ministros, el Salón Dorado, el Salón Rojo, el salón de Castilla, la galería de mariscales, la salita de diplomáticos, la secretaría, el salón de los Pasos Perdidos, las oficinas de informaciones y teléfonos, y algunas habitaciones privadas del presidente.

Desde que Leguía regresó a Palacio de Gobierno, enterado del incendio, recibió el apoyo popular: "(…) vitoreando al Presidente de la República y lanzando mueras contra los criminales autores del incendio" ("El crimen del 3 de julio", 04 de julio de 1921, p. 12). Pese a que había tomado el control a través de un golpe de Estado, Leguía fue considerado como una "víctima" de aquel incendio por la población, identificándose con él, condenando a los causantes y buscando un "culpable". Como se diría, "ningún siniestro en Lima se ha producido en forma tan violenta, rara e inesperada" ("El crimen del 3 de julio", 04 de julio de 1921, p. 12).

Este incidente no dejó dudas de que fuese un intento de atentar contra la vida del presidente, señalado por la prensa: "(…) el inaudito crimen que se ha cometido atentando en tal forma contra la vida del Presidente." ("El crimen del 3 de julio", 04 de julio de 1921, p. 12).

3. INCENDIO EN PALACIO DE GOBIERNO: ¿QUÉ PASÓ?

La premisa de un atentado fue señalada por el intendente de policía, señor Belisario Godoy ("El crimen del 3 de julio", 04 de julio de 1921, p. 7). Para Leguía, el civilismo fue el responsable, como lo expresara hasta el final en sus memorias:

> El Civilismo imaginó y perpetró el incendio de Palacio, porque creyó con ello, desmoralizarme si es que resultaba ileso del atentado dinamitero que lo produjo. Porque fue una explosión producida en el sótano que existe debajo del antiguo Salón Castilla, la que originó el siniestro, y los móviles que abrigó el civilismo, como la hora en que se efectuó, son prueba más que suficiente para asegurar que su fin fue atentar contra mi vida (Leguía, s/f, p. 80).

Mientras que para Basadre (1983):

> ...cerca del origen de tan desgraciado acontecimiento hubo las versiones más contradictorias. Algunos lo atribuyeron a un cruce de los alambres conductores de fuerza eléctrica. El punto de vista oficial fue que tratábase de un hecho intencional, llevado a cabo por manos criminales bajo inspiraciones de carácter político" (p. 270).

Lo cierto es que no se supo quién fue el responsable de dicho suceso. Conjeturas sobre ello hay muchas, pero con ausencia de certeza. Lo que sí se sabe es que, con este incendio, Leguía pudo llevar a cabo la remodelación del Palacio de Gobierno de manera inmediata, para poder terminarla a tiempo y dar inicio a las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú, de manera oficial, el 24 de julio de 1921.

4. IMPACTO DEL INCENDIO EN PALACIO DE GOBIERNO EN LAS CELEBRACIONES DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (28 JULIO 1921)

En medio del ambiente festivo que se vivía en Lima, con los preparativos por el Centenario de la Independencia del Perú y en medio de la llegada de las delegaciones extranjeras, se inicia la remodelación, llevada a cabo por el ingeniero Enrique Mogrovejo.

Tras el incendio surgió la incógnita sobre la situación de dicho recinto para las celebraciones del Centenario de la Independencia, como lo relata Hooper (1964): "Sus colaboradores [de Leguía] le manifestaron la necesidad de ir pensando ¿cómo buscar un local adecuado, para la celebración que estaba ad-portas? Leguía contestó, se dice, con evidente coraje: - ¡Aquí me quedo! ¡Aquí recibiré a las Embajadas!" (p. 123).

Al iniciarse la remodelación del Palacio de Gobierno, y durante el tiempo que comprendió, Leguía despachó y recibió a las delegaciones en el local de la Prefectura; e inclusive, en su residencia particular, ubicada en la calle Pando.

Una parte de las remodelaciones estuvieron concluidas a fines de ese mes, en donde se pudieron llevar a cabo las ceremonias de recepción y homenaje a las delegaciones extranjeras en Palacio de Gobierno, como lo expresa el siguiente relato:

> La magnificencia de la reunión a la que acudió lo más selecto de nuestra sociedad y también de las colonias extranjeras residentes en Lima, perdurará durante muchos años en la memoria de las personas que tuvieron participación en la grandiosa fiesta y puede decirse que ha sido, este baile de Palacio. ("En celebración del Centenario, 6 agosto de 1921, p. 1077).

5. SALUDO AL PRESIDENTE LEGUÍA: "TESTIMONIO" POSTERIOR DEL INCENDIO EN PALACIO DE GOBIERNO

Una de las obras artísticas representativas del Oncenio es aquella pintura realizada por Daniel Hernández[8], *"Saludo al Presidente Leguía*" (1921), obra pictórica en la cual se aprecia al presidente Leguía recibiendo el saludo de las delegaciones extranjeras, lideradas por el general francés Charles Mangin, en uno de los salones de palacio de gobierno, con motivo de una de las ceremonias por el Centenario de la Independencia del Perú (1921), constituyendo dicho saludo la parte central del cuadro (ver Imagen 3)[9].

Se puede afirmar que este cuadro elaborado por Hernández constituye un testimonio de las remodelaciones llevadas a cabo en Palacio de Gobierno.

Es necesario mencionar que Hernández no estuvo presente en esa ceremonia, y para poder pintar este cuadro tomó como referencia las fotografías tomadas por Benjamín Velarde (Bákula, 2013, p. 50), publicada en *Variedades* (ver Imagen 4). También se pudo haber guiado de las fotografías correspondientes al general Mangin y al mariscal Cáceres (ver Imagen 5).

De ahí el doble valor del cuadro: como testimonio de las celebraciones del Centenario de la Independencia y de la remodelación de Palacio de Gobierno. Como resaltara Bákula (2013):

> [Ese cuadro] nos abre una ventana a la historia de nuestro país y ha sido gracias a la mirada sutil y profunda de Hernández, que logró la individualidad de cada uno de los principales asistentes y legarnos, para los años futuros, la representación de un momento histórico para nuestro país (p. 51).

Este cuadro no es solo una pintura, constituye un testimonio del Oncenio, he ahí su importancia como tal. Cabe resaltar que el incendio implicó pérdidas materiales valiosísimas (que incluían justamente obras de arte) y daños en las

[8] Pintor peruano, quien en 1918 asume la dirección de la Escuela de Bellas Artes de Lima, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1932.
[9] Las imágenes pueden consultarse en el Anexo 1.

habitaciones de Palacio de Gobierno. Aun así, el incendio ocurrido en Palacio de Gobierno constituye un suceso poco conocido de este período.
Todo esto no impidió que se llevaran a cabo en Lima las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú, donde Leguía expuso el "progreso" de su gobierno ante las delegaciones extranjeras invitadas, constituyendo todo ello una expresión más de la consolidación de su gobierno dictatorial.

6. CONCLUSIONES

- El incendio ocurre el domingo 3 de julio de 1921, durante el Oncenio de Leguía (1919-1930); y unos días previos a las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú, siendo la fecha central el 28 de julio de 1921.
- Los lugares afectados por el incendio al interior de Palacio de Gobierno fueron el despacho presidencial, la sala del Consejo de ministros, el Salón Dorado, el Salón Rojo, el salón de Castilla, la galería de mariscales, la salita de diplomáticos, la secretaría, el salón de los Pasos Perdidos, las oficinas de informaciones y teléfonos, y algunas habitaciones privadas del presidente. También se perdieron numerosas obras de arte y muebles.
- Dicho incendio tuvo como consecuencia, la remodelación del Palacio de Gobierno, por interés e iniciativa del mismo presidente Leguía. Asimismo, generó el apoyo de la población hacia el mandatario, quienes exigieron castigar a los culpables de semejante atentado.
- A pesar de dicho incidente, con la remodelación de Palacio de Gobierno realizada a tiempo, se llevaron a cabo las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú, a finales de julio en Lima, con la presencia de las delegaciones extranjeras.
- El cuadro elaborado por Hernández, *"Saludo al Presidente Leguía"*, constituye un testimonio del Centenario de la Independencia del Perú (1921) y de la remodelación que sufriera Palacio de Gobierno.
- Dicha pintura también constituye una representación del contexto histórico que se vivió, es decir, del Oncenio de Leguía y, por ende, del siglo XX peruano. No en vano su imagen ha sido reproducida en diversas oportunidades, siendo una de éstas en la carátula de la primera edición del libro Historia del Perú Contemporáneo de Carlos Contreras y Marcos Cueto (edición de 1999).

- El incendio ocurrido en Palacio de Gobierno, constituye un suceso poco conocido e interesante del Oncenio de Leguía.
- Por todo ello, el incendio ocurrido en Palacio de Gobierno fue un incidente que pudo poner en riesgo las celebraciones por el Centenario de la Independencia (1921), aunque finalmente éstas se llevaron a cabo y de manera apoteósica; pero sí implicó la remodelación del Palacio de Gobierno, siendo un testimonio de ello, el cuadro de Hernández.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alzamora, C. (2013). *Leguía, la historia oculta*. Lima, Perú: Titanium Editores.

Ames Zegarra, M. (2009). *El Oncenio de Leguía a través de sus elementos básicos (1919-1930)*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Bákula, C. (2013). Cuando el arte es testimonio de la historia. *Monedas* (155), 47-51.

Basadre, J. (1983). *Historia de la República del Perú, tomo IX.* Lima, Perú: Ed. Universitaria.

Hooper, R. (1964). *Leguía. Ensayo Biográfico.* Lima, Perú: Ediciones Peruanas.

Leguía, A. B. (s/f). *Yo Tirano, Yo Ladrón. Memorias del Presidente Leguía.* Arequipa, Perú: Lib. Select.

Mc Evoy, C. (1997). *La utopía republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mayer de Zulen, D. (1947 [1921]). *El Oncenio de Leguía.* Callao, Perú: Tip. Peña.

Planas, P. (1994). *La República Autocrática*. Lima, Perú: Fundación Friedrich Ebert.

Villanueva, V. (1977). *Así cayó Leguía*. Lima, Perú: Retama.

8. FUENTES

El crimen del 3 de julio. Incendio en Palacio de Gobierno. (4 de julio de 1921). *La Prensa*, 7-12.

El sensacional incendio de la Casa de Pizarro. (9 de julio de 1921). *Variedades*, *17*(697), 697-699.

En celebración del Centenario. (6 de agosto de 1921). *Variedades*, *17*(701), 1077-1078.

Inauguración del Monumento a San Martín. (30 de julio de 1921). *Variedades*, *17*(700), s/p.

9. ANEXO

Anexo 1



Imagen 1: Foto tomada durante el incendio en la calle de Palacio de Gobierno. ("El sensacional incendio de la Casa de Pizarro", 9 de julio de 1921, p. 999).



Imagen 2: Fotografía del incendio en Palacio de Gobierno ("El sensacional incendio de la Casa de Pizarro", 9 de julio de 1921, p. 997).



Imagen 3: *Saludo al Presidente Leguía*. Pintura de Daniel Hernández, Banco Central de Reserva del Perú.



Imagen 4: Foto del baile realizado en uno de los salones de Palacio de Gobierno ("En celebración del Centenario", 6 de agosto de 1921, p. 1077).

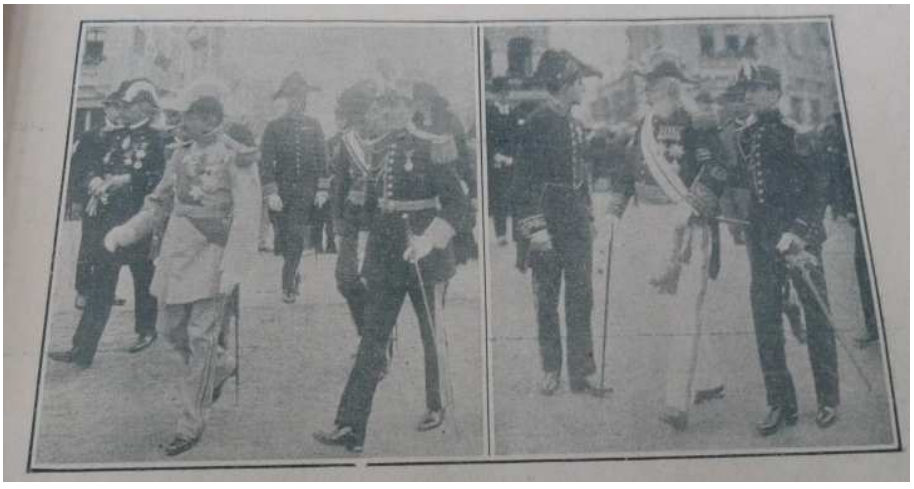


Imagen 5: Fotos de Mangin y Cáceres, durante la ceremonia de inauguración del Monumento a San Martín. ("Inauguración del Monumento a San Martín", 30 de julio de 1921, s/p).

Anexo 2

EL CRIMEN DEL 3 DE JULIO. Incendio en Palacio de Gobierno. [Publicado en *La Prensa*, 4-07-1921]

COMO SE INICIÓ EL SINIESTRO
Las versiones que circulan sobre hora y forma cómo se inició el incendio, son, sino muy distintas, algo confusas. Es innegable que, a las 3 y 5 pm se vieron salir las primeras llamas por el balcón de la Sala del Consejo de Ministros, que da hacia la calle de Palacio.
Inmediatamente, la guardia interior dio la voz de incendio, que fue transmitida por los inspectores de servicio, de los cruceros de correo, polvos azules y Desamparados, quienes tocaron la llamada de incendio que alarmó inmediatamente a todos los habitantes de Lima pues se indicaba el Palacio de Gobierno como sitio donde se desarrollaba el incendio.

LA SEÑAL DE INCENDIO
El Inspector Isaac Talavera, Nro.93, de servicio especial en una de las puertas de Palacio, que dan a la calle de Desamparados, fue, también uno de los primeros que se dio cuenta del incendio, por el humo que salía por el ángulo posterior derecho del edificio.
El Inspector Santiago Ubí, Nro. 123, de servicio en la esquina del Correo, ante la presencia del fuego, dio inmediatamente la señal de alarma.

EL PORTERO DE LA SECRETARIA PRESIDENCIAL
El Portero de la Secretaría Presidencial de la República, llamado Isaías Sifuentes, antiguo servidor del gobierno al ser interrogado por nosotros dijo que, en esos momentos, se hallaba en el pasadizo de Palacio, entre la Secretaría y el Salón Dorado, conversando con dos charoladores y que oyó súbitamente varias detonaciones en el Despacho del Presidente Señor Leguía. Sorprendido por este extraño suceso abrió apresuradamente la Sala del Consejo de Ministros, pero retrocedió espantado, pues el fuego, extendido completamente por toda la Sala la envolvía con sus llamas, impidiendo la entrada.

EL ASPECTO DE LA CALLE DE PALACIO
Minutos después de iniciado el incendio, uno de nuestros cronistas llegaba a la Plazuela de Desamparados e interrogó al Capitán Guerrero, oficial de

servicio del Cuartel 1º, que tomaba disposiciones para impedir la afluencia de gente en ese sitio.
En esos momentos, grandes leguas de fuego, que había por la parte baja de los balcones de la Secretaría del Despacho Presidencial, envolvían todo el frente de la calle en forma aterradora.
Nubes de humo negro, denso, cubrían toda la calle y no podía verse nada hacía el Portal de Escribanos. Un extraño olor parecido al del Petróleo cuando arde, se sentía pronunciadamente.
El calor era insoportable en las vecindades de Palacio y todos están conformes en afirmar que ningún siniestro en Lima se ha producido en forma tan violenta, rara e inesperada.
El fuego abarcaba el frente de los balcones e impedía tentar siquiera la labor de salvamento por ese lado.
Minutos antes de las 4 las llamas, extendiéndose por la Sala de Diplomáticos, comenzaban a destruir la Galería de Mariscales. Grandes lenguas de fuego aparecían por los balcones de Desamparados y se extendían rápidamente por el filo de la cornisa.
El incendio tomaba mayor cuerpo y felizmente ya a esa hora un pitón de la bomba "Cosmopolita" era introducido por el balcón situado sobre la puerta falsa de Palacio y atacaba eficazmente el fuego, que amenazaba ya extenderse hacía la Central de Teléfonos.

LOS PRIMEROS QUE ACUDIERON

Entre las primeras personas que acudieron a conjurar el peligro, tan pronto cómo se manifestó el incendio, figuran los que indicamos enseguida, algunos que estuvieron en Palacio, y otros por las calles próximas: señor Alberto Piedra, señor Carlos A. Portugal, Capitán Guillermo Farfán, Capitán Alipio Jaramillo, Capitán Julio Arboleda, señor Benigno Valverde, Comisario Aurelio V. Koechlin, señor E. Carvallo, señor Carlos Melly y otros caballeros cuyos nombres se nos escapan.
Tuvieron también activa participación en la labor de salvamento, desde los primeros instantes, el Capitán de la Guardia de Palacio, señor Federico Fernand, y los subtenientes Ortega y Toledo.

LABOR DE SALVAMENTO

La acción de los bomberos fue secundada con entusiasmo por el personal de la guardia de Palacio, Jefes y Oficiales del Ejército, empleados de los distintos ministerios; numerosos movilizables del contingente extraordinario llamado al servicio últimamente, entre los que vimos a varios distinguidos jóvenes que

han sido dado de alta en los regimientos de infantería No. 7 y 13, y muchos otros caballeros quienes con heroicidad, exponiendo su vida, lograron extraer de las habitaciones incendiadas el poco mobiliario que se ha salvado.
La labor de todos, bomberos, militares y civiles; unánime y decidida, para evitar la destrucción del gran edificio fue verdaderamente patriótica.

LAS AUTORIDADES
Desde los primeros momentos que se produjo el voraz incendio, estuvieron en el lugar del siniestro, dictando las órdenes del caso: el Prefecto del departamento, señor Octavio Casanave; el Intendente de Policía, señor Belisario Godoy, y los Comisarios de los Cuarteles 1º ,2º, 3º,4º,5º.6º y 7º, señores Vásquez de Velazco, Cobilich, Gervassi, Salas, Bustíos, Morzán del Río y Seminario, respectivamente.
También prestó importantes servicios junto con las anteriores autoridades el Comisario señor Aurelio V. Koechlin.

LA NOTICIA DEL INCENDIO EN SANTA BEATRIZ
Pocos instantes después de que llegara el Pdte. Señor Leguía, y estando éste en la tribuna de honor del Hipódromo, se acercó un empleado indicando que había estallado un incendio en Palacio. El Comandante Zorrilla, al recibir la noticia, la transmitió al Presidente y rápidamente éste se dirigió a su auto ordenando a su chofer que lo llevara a Palacio.
El auto cruzó velozmente la Avenida del Hipódromo, el frente del Palacio de la Exposición, el de la Penitenciaria y, tomando por el Jirón de Carabaya, llegó hasta la puerta principal del Club de la Unión, donde tuvo que detenerse el auto, pues ya el público cerraba la boca-calle que da hacia la Plaza de Armas.
En este punto bajó el señor Leguía y, a pie, se encaminó hacia Palacio, tomando el frente de la Catedral.
Las numerosas personas estacionadas en la plaza, al darse cuenta de la presencia del Jefe de Estado, y de su actitud, lo rodeó y, haciéndole una gran ovación, lo acompañaron hasta la puerta principal, protestando, al mismo tiempo, por el atentado inaudito e incalificable que se acaba de cometer.
Los vivas y aclamaciones en medio de grandes gritos de protesta fueron incesantes.

EL PRESIDENTE EN PALACIO
El señor Leguía, a quien acompañaban en esos momentos, el Coronel Zorrilla y dos miembros de su Casa Militar; el Gral. Canevaro; el señor Guillermo

Rey, Presidente de la Junta de Emisión de Cheques Circulares; el Dr. Celso G. Pastor y otros caballeros, entró a Palacio, atravesando el Patio del Ministerio de Hacienda y tomando por la escalinata del Ministerio de Justicia, se dirigió por el corredor hacia sus habitaciones particulares.
En el camino, se encontró con el señor German Leguía y Martínez y ya con él dictó las primeras medidas tendientes a conjurar el peligro y a averiguar las causas.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Dr. German Leguía y Martínez, Jefe del Gabinete y Ministro de Gobierno, que se encontraba en el banquete ofrecido por los Jefes y Oficiales del regimiento "Guardia Republicana" en cuanto tuvo conocimiento de lo que ocurría se dirigió a Palacio acompañado por sus hijos, Oscar Leguía y el Comisario del Cuartel Quinto, señor Bustíos.
Ahí esperó la llegada del señor Presidente de la República dictando diversas órdenes tendientes a impedir que el orden no fuera alterado.

LA SERENIDAD DEL SEÑOR LEGUÍA

El señor Leguía se situó frente al Comedor de Cristales y ahí comenzó por decir a las numerosas personas que llegaban que nada tenían que decirle a él, pues por el momento la labor de todos debía reducirse a salvar muebles y documentos.
Estaba intensamente pálido y todas las órdenes, que daba a algunos de los funcionarios que lo rodeaban eran rápidas, claras y enérgicas. A las 4 y 10 de la tarde llegaba el Ministro de Fomento, señor J. Rada y Gamio, quien se hallaba en su casa, y recibió la noticia por teléfono y poco después el Coronel Landázuri. Con ambos charló breves minutos. Cerca de las 4 y 55 de la tarde, el señor Leguía ordenó que todos los Jefes y Oficiales en servicio fuesen a sus puestos.
En esos momentos estando junto con el Presidente de la Cámara de Diputados y con el Dr. Leguía y Martínez recibió aviso de que el incendio estaba dominado y que ya no podía esperarse mayores peligros. Después de presenciar el salvataje de algunos muebles y de dictar algunas ordenes, se dirigió hacia el comedor de donde se veía perfectamente al horroroso cuadro que presentaba todo el frente consumido por las llamas. El señor Leguía estaba muy emocionado y revelaba en su semblante la profunda indignación que el atentado había producido en su ánimo.
Minutos después llegaba hasta él, el Dr. Alberto Salomón, Ministro de Relaciones Exteriores, quien fue informado del incendio por el introductor de

Ministros, y, aún cuando se hallaba enfermo, no trepidó en dirigirse a Palacio y rodear al Jefe de Estado.
Poco después el Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Wakeham, hablaba con el señor Leguía, indicándole que él se hallaba en el Barranco y al recibir la noticia tomó un auto y llegó a Lima en el breve espacio de diez minutos.
También llegaba en esos momentos el señor Ulloa, Secretario particular del señor Leguía, acompañado del señor E. Zegarra Ballón, director de "El Pueblo" de Arequipa.
En seguida, el Presidente se dirigió a sus habitaciones particulares y suplicó a las numerosas personas que lo rodeaban que lo dejasen solo por tener urgentes asuntos de que tratar y que les suplicaba únicamente le diesen todos los datos que pudieran tener del horrible atentado que se había cometido, incendiando el Palacio de Gobierno.

LA LABOR DE LOS BOMBEROS EN EL INTERIOR DE PALACIO

Una vez que los bomberos lograron arrojar agua con pitones cuyas mangueras se habían introducido por los balcones de Desamparados, de la Plaza de Armas y de la calle de la Pescadería, atacaron briosamente la parte incendiada logrando dominar rápidamente el fuego. A las 4 y 30, dos pitones de las bombas "Roma" y "Lima" combatían enérgicamente el fuego desde el Jardín de Palacio. El Comandante Wakeham, personalmente tenía un pitón y dirigía la maniobra con entera eficacia. En esos momentos había poca agua, pero el fuego comenzaba ya a declinar. Todos los bomberos trabajaban con una actividad sin límites, ya echando aguas ya ayudando al salvataje de los muebles y tomando cuanta disposición era de urgencia.
Su labor solo merece palabras de agradecimiento y LA PRENSA se las rinde sincera y entusiastamente. A su esfuerzo se debe que el incendio dada la forma violentísima y rara como se produjo, no hubiera reducido a cenizas todo el edificio.

ACCIDENTES

Durante el incendio el Intendente de Policía, señor Godoy y el Comisario señor Koechlin, al pasar por la calle de Palacio, sufrieron una fuerte sacudida eléctrica, producida por un alambre que se desprendió del aislador que los sujetaba, tocándolos.
Más tarde, cuando en el incendio los bomberos que se hallaban echando agua sobre las ruinas de las habitaciones incendiadas, se vinieron a tierra desde una

altura de cuatro metros junto con un trecho de pared que se desplomó a la calle de Palacio. Felizmente, no sufrieron ningún daño.
En la Galería de Mariscales, uno de los grandes espejos que se hallaban en ese salón cayó sobre el movilizable Murazzo, causándole grandes contusiones en el cuerpo. Este fue auxiliado por un sargento del ejército.
El teniente César Reyes, de la bomba "Cosmopolita", fue también víctima de otro desgraciado accidente: un pedazo del techo del salón Castilla le cayó encima, ocasionándole maltrato en el cuerpo. El señor Reyes fue auxiliado por sus compañeros.

VISITAS AL PRESIDENTE

Tan pronto como en la ciudad, se tuvo conocimiento del incendio, numerosos caballeros pertenecientes a nuestro mundo social y político, fueron a Palacio a expresar su sentimiento al Presidente de la República por el inaudito atentado cometido contra su persona.
Rodearon al Señor Leguía, desde el primer momento, el General César Canevaro, el Ministro de Gobierno, Doctor German Leguía y Martínez, el Ministro de Hacienda Dr. Rodríguez Dulanto, el de Guerra, señor Germán Luna Iglesias, el de Fomento Pedro José Rada y Gamio, el de Marina, Lauro Curletti, el de Relaciones Exteriores Doctor Alberto Salomón, el de Justicia Doctor Oscar Barrós, el Director de Gobierno, Doctor Ricardo A. Espinoza, el Presidente de la Cámara de Diputados, Doctor Salazar y Oyarzábal, el personal de la Casa Militar, el Jefe de Gabinete militar, Coronel César Landázuri, el General Lizardo Álvarez, el Alcalde de Lima, señor Pedro Mujica y Carassa, el señor Jorge Guillermo Leguía, varios miembros del Concejo Provincial, numerosos miembros del Poder Legislativo y un gran número de caballeros, cuyos nombres no recordamos en este momento.

MANIFESTACIONES CALLEJERAS

En la noche, después de que el incendio fue completamente dominado, grupo de ciudadanos, justamente indignados por el criminal atentado de que nos ocupamos, recorrieron algunas calles de la población, vitoreando al Presidente de la República y lanzando mueras contra los criminales autores del incendio.
La policía impidió todas esas manifestaciones.

VERSION DEL INTENDENTE

El Intendente de Policía, señor Belisario Godoy, a quien buscamos para que nos proporcionara algunos datos oficiales sobre el incendio de la Casa de

Gobierno, nos dice que, de las primeras investigaciones practicadas por las autoridades de Policía, resulta que el caso se presenta como un atentado criminal, llevado a cabo, seguramente, por persona extraña, que colocó o arrojó al despacho presidencial alguna bomba de sustancias inflamables, que se esparcieron rápidamente causando el incendio que ha destruido el Despacho Presidencial, la Sala del Consejo de Ministros, el Salón Dorado, además del Salón Rojo, Salón de Castilla, Galería de Mariscales, Salita de Diplomáticos, la Secretaría y otras dependencias, el Salón de los Pasos Perdidos, y las Oficinas de Informaciones y Teléfonos, y algunas habitaciones privadas del Presidente.

Nos dice también el señor Godoy, que la exposición y declaraciones de los Ingenieros y técnicos electricistas, señores Roque Vargas Prada, Juan Villa y M. Fernando Reuche, descartan por completo la posibilidad de que el incendio haya podido tener su origen en el cruce de alambres del alumbrado eléctrico de Palacio.

LABOR JUDICIAL

A los pocos momentos de iniciado el incendio, se constituyó en el lugar del siniestro, el juez instructor de turno, Doctor Celso G. Pastor, quien después de practicar una ligera inspección ocular en la sección de Palacio incendiada, procedió a tomar declaraciones a algunos de los encargados de los servicios eléctricos de la ciudad, habiendo levantado enseguida el sumario por el inaudito crimen que se ha cometido atentando en tal forma contra la vida del Presidente.

INDIGNACION PÚBLICA

Numerosos grupo de pueblo, formando masas compactas en las cuatro bocacalles de las esquinas de la manzana de Palacio, con la idea, y diremos con el convencimiento de que el incendio había sido producido por mano criminal protestaba indignado de semejante atentado, pidiendo el castigo inmediato de los delincuentes.